



Universidad de Valladolid

Departamento de Sociología y Trabajo Social

Asisten:
Gómez González, Fco. Javier
Gutiérrez Pequeño, José Miguel (Skype)
Ramos Truchero, Guadalupe (Skype)
Rosa Gimeno, Pablo De La
Sastre González, María Luisa
Vicente Mariño, Miguel
Excusan su asistencia:
Fernández Sanchidrián, José Carlos

ACTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL DEPARTAMENTO

(pendiente de aprobación por la próxima Comisión)

En Valladolid, a 21 de octubre de 2015, se reúne en el seminario 103 de la Facultad de Educación y Trabajo Social (Campus Miguel Delibes) a las 10,00 h. la Comisión Permanente del Departamento de Sociología y Trabajo Social, presidida por su Director, Pablo de la Rosa Gimeno, actuando como Secretario Fco. Javier Gómez González y con los asistentes que figuran al margen, para tratar los siguientes puntos del

ORDEN DEL DÍA

1. 1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior (06.10.2015)

En cumplimiento del punto primero del orden del día se procede a aprobar el acta de la sesión anterior. La representante de la Sección de Soria señala que en el acta no se señala expresamente que intervino para presentar los datos de su Unidad Docente. Se acuerda incorporar este matiz.

2. Informe de la Dirección

En cumplimiento del punto segundo del orden del día el director interviene para señalar las informaciones relevantes posteriores al Consejo de Departamento de fecha 9 de octubre de 2015.

En primer lugar señala que el Vicerrectorado remitió una objeción relacionada con el perfil de la plaza de Contratado Doctor adscrita a la Facultad de Comercio y de próxima publicación, señalando que es necesario que el perfil docente de la plaza coincida en su formulación con el nombre de alguna asignatura troncal. Consultada la sección implicada, se propone el perfil de "comportamiento del Consumidor" en sustitución de "Sociología del Consumo".

El director informa que no saldrá a concurso una plaza de PRAS para la Unidad Docente de Segovia, PRAS que ni la Unidad Docente ni el Departamento había sido solicitado, pero que se había aprobado en el Consejo de Gobierno del mes de julio. Conocida esta decisión, se consultó al coordinador de la UD de Segovia, confirmando la no necesidad de esta plaza.

En relación con aspectos del POD, y vinculado con la petición presentada por el profesor Daniel Rueda Estrada y que fue tratada en la Comisión Permanente del 6 de octubre de 2015, señala el Director la respuesta del Vicerrector de Profesorado que procede a leer. (Véase documentación anexa)



Universidad de Valladolid

Departamento de Sociología y Trabajo Social

Continua señalando el Director de Departamento que, a título personal, ha realizado un escrito informativo que piensa remitir al Vicerrector y que procede a leer a los asistentes a la reunión (Véase documentación anexa).

Acabada la lectura, el Director pregunta a los asistentes sobre la oportunidad de remitir el texto. El Secretario de Departamento señala su acuerdo, lo mismo que los profesores Miguel Vicente Mariño y José Miguel Gutiérrez Pequeño, que consideran que la asignación vía categoría supone un mal precedente dentro del funcionamiento del Departamento.

3. Aprobación, si procede, de propuestas de proyectos, contratos y convenios al amparo del Art. 83.

En cumplimiento del tercer punto del orden del día, el Director solicita a los miembros de la Comisión Permanente información sobre contratos, proyectos y convenios art. 83. No se presenta ninguna solicitud.

4. Aprobación, si procede, de los perfiles de las plazas de Profesor Asociado que saldrán convocadas en el próximo concurso nº 12/2015, así como de la composición de las comisiones que deberán actuar en la selección.

En cumplimiento del punto cuarto del orden del día se procede a aprobar los perfiles de plazas de profesorado asociado de próxima convocatoria. El director de Departamento señala que solamente se van a publicar las plazas con docencia en el segundo cuatrimestre. Esto reduce a 5 plazas el total de PRAS, de las cuales una (PRAS 6+6) está adscrita a la Unidad Docente de Sociología de Valladolid, en la Facultad de Económicas, y otras cuatro (PRAS 4+4) al área de Trabajo Social.

Oídas las propuestas de las Unidades Docentes se acuerda los siguientes perfiles:

- Plaza de PRAS 6+6 adscrita a la Unidad Docente de Sociología de Valladolid, en la Facultad de Económicas. Perfil Sociología
- Plazas de PRAS 6+6 adscritas al área de Trabajo Social.
 - Perfil: Redes sociales e intervención comunitaria
 - Perfil: Sistematización de la práctica
 - Perfil: Ética y trabajo social
 - Perfil: Trabajo social y salud.

También se leen las comisiones propuestas por las Unidades Docentes:

Comisión Plazas PRAS 6+6 del Área de Trabajo Social		
Presidente/a	Pablo de la Rosa Gimeno	Carmen del Valle López
Secretario/a	Carmen Peñaranda Cólera	José Luis Izquieta Etuláin
1º Vocal	Juan María Prieto Lobato	Daniel Rueda Estrada
2º Vocal	Teresa del Álamo Martín	José Carlos Fernández Sanchidrián
3º Vocal	Rogelio Gómez García	Javier Callejo González



Universidad de Valladolid

Departamento de Sociología y Trabajo Social

Comisión Plazas PRAS 6+6 del Área de Sociología (Valladolid)		
Presidente/a	Carmen Rodríguez Sumaza	Alfredo Hernández Sánchez
Secretario/a	Francisco Javier Gómez González	Cayo Sastre González
1º Vocal	Ricardo Jiménez Aboítiz	José Luis Izquieta Etulain
2º Vocal	José Carlos Fernández Sanchidrián	Daniel Rueda Estrada
3º Vocal	Ana Negro Macho	Javier Callejo González

Todas las propuestas son aprobadas por asentimiento.

5 Ruegos y preguntas.

En cumplimiento del quinto punto del orden del día, Marisa Sastre González informa que le ha sido concedida una Comisión de Servicios para el puesto de *cajero-pagador* en el negociado de la Facultad de Educación y Trabajo Social. Señala que esto supone que en un plazo breve, aunque todavía no definido, deberá abandonar temporalmente su puesto en el Departamento de Sociología y Trabajo Social.

Los presentes expresan su alegría por lo que supone de mejora profesional el nuevo destino de Marisa Sastre pero consideran una mala noticia para el Departamento el no poder contar con su excelente desempeño humano y profesional.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11,30 h del día arriba indicado.

Vº Bº Director de Departamento

El Secretario

Fdo.: Pablo de la Rosa Gimeno

Fdo. Fco. Javier Gómez González